

## Consultas Realizadas

# Licitación 384365 - LLAMADO MOPC N° 25/2021 LICITACIÓN INTERNACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA EL APOYO TÉCNICO Y LOGÍSTICO A LAS ACCIONES SOCIALES DEL PROGRAMA ? BARRIO TACUMBÚ CON ID N° 384.365.-

Consulta 1 - En la Sección 2. Hoja de Datos, IAC 21.1: Grilla de Calificación

Consulta	Fecha de Consulta
	12-07-2021
Plantel Ejecutivo: "LÍDER DEL EQUIPO DE TRABAJO. Coordinador General"  - Calificaciones Generales  Menciona: "deberá contar preferentemente con una graduación en Administración y/o Contabilidad y/o carreras afines. Se solicita: Ampliar la graduación para otras carreras sin limitación.	

Respuesta	Fecha de Respuesta
	20-07-2021
Al solicitarse "preferentemente" en calificación General en relación al Título Académico del Líder del equipo de Trabajo, queda abierta la posibilidad de proponer profesionales con formación distinta a la carrera de Administración o Contabilidad. Por lo que será tenido en cuenta cualquier profesional distinto al preferente, con las experiencias específicas exigidas en el Pliego	

Consulta 2 - En la Sección 2. Hoja de Datos, IAC 21.1: Grilla de Calificación:

Consulta	Fecha de Consulta
	12-07-2021
Plantel Ejecutivo: "LÍDER DEL EQUIPO DE TRABAJO. Coordinador General"  - Competencia para el trabajo Menciona: "3 años de experiencia específica como mínimo en desarrollo comunitario o administrando trabajos similares. Cada experiencia específica presentada deberá estar concluida.  Se consulta: la experiencia específica solo estará relacionada a los años y no a la cantidad de servicios/experiencias declaradas?	

Respuesta	Fecha de Respuesta
	20-07-2021
La experiencia específica está relacionada como mínimo a los servicios/experiencias declaradas dentro de los últimos 3 años. Es decir, deberá declarar, como mínimo, al menos una experiencia específica en los últimos 3 años.	

## Consulta 3 - 2- En la Sección 2. Hoja de Datos, IAC 21.1: Grilla de Calificación

Consulta	Fecha de Consulta	12-07-2021
<p>Plantel Ejecutivo:            ESPECIALISTA SOCIAL (II) CON PERSPECTIVA DE GÉNERO.            - Competencia para el trabajo</p> <p>Menciona: "Se requiere al menos unas experiencias específicas afines con una duración mínima de 1 año y deberá estar concluida, es decir, no se tomarán en cuenta experiencias en curso".</p> <p>Se consulta: si el párrafo debería indicar: "... al menos una experiencia específica...".</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-07-2021
<p>El párrafo donde menciona que "se requiere al menos unas experiencias específicas..." se deberá interpretar como "se requiere al menos una experiencia específica..." en los últimos tres años, con una duración mínima de 6 meses. Ver Adenda 1, también para los cargos de Especialista Social I y Economista o Profesional en Administración.</p>		

## Consulta 4 - ASIGNACIONE DE PERSONAL

Consulta	Fecha de Consulta	12-07-2021
<p>Muy respetuosamente solicito sea especificado la dedicación Hombre - mes requerido para cada profesional para la conformación del plantel y su tiempo estimado.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-07-2021
<p>En función a lo que va desempeñar cada profesional dentro del servicio, si es Personal clave o Personal de Apoyo, la Consultora deberá proponer la carga laboral como parte de la propuesta técnica para cada función dentro del plazo de ejecución de la consultoría a fin de cumplir el objetivo del llamado.</p>		

## Consulta 5 - Consultas para Licitación MOPC 25/2020- HYTSA Estudios y Proyectos S.A.

Consulta	Fecha de Consulta	13-07-2021
<ol style="list-style-type: none"> <li>Se solicita que el Líder de Proyecto pueda contar con títulos como Ingeniero Industrial o en Procesos ya que esos títulos de grado los habilitan para ejercer las actividades solicitadas.</li> <li>Se consulta si el Master del Economista podrá ser en Administración ya que justamente esa es la función que desarrollará.</li> <li>Se observa que a todos los Expertos Clave se le otorgarán por Cursos de especialización en desarrollo social cuando las funciones deberán cubrir son diferentes, por ejemplo Coordinar para el Coordinador General o administrar en el caso del Economista. Se consulta si valorar el mismo tipo de cursos a todos los profesionales Claves no se trata de un error involuntario?</li> <li>Se observa al describir los objetivos específicos de la Consultoría donde se indica que la Consultora tendrá que disponer de un equipo que contemple personal del area social, manejo de informacion y la comunicación , manejo de recursos y logística, acciones de promoción económica, cuidado y protección del ambiente, apoyo legal y de equidad de género. Sin embargo no se ha solicitado la participación de un Abogado como parte del plantel a suministrar por la Consultora. Se solicita respetuosamente aclaración a este punto.</li> <li>Se solicita el Anexo 1 "Estrategia de Comunicación" y el Anexo 2 "Plan de Reasentamiento Temporal".</li> <li>No se observa que se haya solicitado un Experto en Comunicación. Se solicita aclarar si esto se debe a que la comunicación será diseñada por el Comitente?</li> <li>Se observa que habrá que efectuar un Padrón General de Familias y que el mismo debe estar georeferenciado, sin embargo no se ha solicitado un Técnico en GIS. Se solicita aclarar.</li> <li>Se observa que el Consultor será responsable por la impresión y provisión de materiales. Se consulta si existe una estimación sobre el número de impresiones que se deberán efectuar?</li> <li>Con respecto al Programa de Asistencia para la Mudanza se consulta si el costo del transporte para efectuar las mudanzas estará a cargo del Comitente o de los propios beneficiarios?</li> <li>Es correcto interpretar que el concepto de cuando se utiliza "asistencia para la mudanza" se está indicando acciones</li> </ol>		

que faciliten el proceso de mudanza pero NO la responsabilidad por realizar la mudanza propiamente dicha?  
11. Las capacitaciones en plomería, albañilería, electricidad, etc. deberán ser realizadas por la Consultora?  
12. En el programa de Educación Sanitaria y Cambio se incluye la realización de jornadas de plantación de árboles y plantines. Se consulta al respecto sobre quien será responsable de brindar los insumos requeridos para esta actividad?  
13. Se solicita el Anexo 3, Anexo 4 y Anexo 5.  
14. Dada la situación imperante de Pandemia COVID y para poder presentar una oferta realmente competitiva una prórroga de 20 días.

Atentamente  
Mabel Sardo-Area Licitaciones  
HYTSA Estudios y Proyectos S.A.  
mabels@hytsa.com.ar

Respuesta	Fecha de Respuesta
	20-07-2021
<p>1.- ver respuesta aclaratoria a la Consulta N° 1 2.- Se admitirá un profesional, para el cargo de Director de Proyecto, con Maestría en Administración concluidos. 3.- De acuerdo al PBC, los cursos de especialización a ser puntuados, para los Cargos de; Líder del equipo de trabajo, Especialista Social I y del Especialista Social II deberán ser los relacionados al área de desarrollo social (ver pag.20 para el Líder de equipo de Trabajo, ver pag.21 y 22 para los Especialistas Sociales I y II). Para el cargo de Economista o profesional con experiencia en Administración, se puntuarán los cursos de especialización relacionados al desarrollo social, trabajo con poblaciones de bajos ingresos y/o administración de recursos, la maestría debiera estar relacionada al área específica para el cual es propuesto (ver pag.22) 4.- Si existiese la necesidad de contar con un profesional abogado, la consultora en su propuesta técnica, deberá proponerlo en el listado de profesional de apoyo técnico, como personal no clave. 5.- La información requerida esta publicada en la página correspondiente al llamado ID 384365, dentro de los cuatro archivos, en el apartado "documentos, con el título de Especificaciones Técnicas. 6.- No se ha solicitado un Experto en Comunicación. El Plan de Comunicación del Programa forma parte de otro llamado. 7.- Al no ser un profesional con presencia permanente, el Técnico en GIS deberá considerarse en el Plantel de expertos no claves como apoyo técnico. 8.- La Consultora deberá estimar la cantidad aproximada de impresiones de acuerdo a los entregables (Informes mensuales, materiales de los cursos y talleres de capacitación, entre otros) exigidos en el PBC. 9.- Se aclara que la consultora deberá plantear el programa de mudanzas, incluyendo la identificación de los costos. No así su implementación. 10.- La responsabilidad de la Mudanza definitiva no estará a cargo de esta consultoría, sí la asistencia y acompañamiento a la misma. 11.- La consultora deberá realizar las capacitaciones en plomería, albañilería, electricidad, y otras, para formación de mano de obra que considere necesarias, previo a un diagnóstico y posterior elaboración e implementación de un plan de capacitación, que considere el enfoque de género y que propicie la rápida inclusión laboral, el emprendedurismo, la formación de mano de obra para las construcciones que se realizaran en la zona, entre otros cursos y/o capacitaciones que deberán ser realizado por la consultora. Los cuales deberán incluir los docentes/entrenadores/facilitadores, así como el apoyo logístico (local, equipamiento, materiales didácticos, materiales para el entrenamiento y catering) para todas las capacitaciones. 12.- La consultora deberá entregar todos los insumos necesarios para esta actividad 13.- La información requerida se encuentra en la página del llamado en el anexo_2_6_1622469343827.zip 14.- Se amplía el plazo para la presentación de las propuestas. Ver Adenda 1.</p>	

## Consulta 6 - Calificaciones generales

Consulta	Fecha de Consulta
	14-07-2021
<p>Para las calificaciones generales del plantel profesional, se tendrá en cuenta aquellos candidatos para el cargo que cuenten con postgrados relacionados al mismo, eso podría incluir cursos de maestría en los cuales aun no se haya presentado la tesis?</p>	

Respuesta	Fecha de Respuesta
	20-07-2021
<p>Todas las capacitaciones, especializaciones, diplomados, cursos de post grado, Maestrías y Doctorados deberán estar completamente concluidos y presentar como evidencia el título académico correspondiente</p>	

## Consulta 7 - Consulta sobre profesional

Consulta	Fecha de Consulta	14-07-2021
----------	-------------------	------------

Para las calificaciones generales de los profesionales, si un candidato que cumple tanto para el cargo de Líder de equipo o para el cargo de especialista social, pero su título de grado es en arquitectura, no obstante posee la experiencia solicitada y cursos de especialización en el área social, el mismo será tenido en cuenta si se le propone para uno de los dos cargos?

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-07-2021
-----------	--------------------	------------

De acuerdo a lo establecido en el PBC, para el cargo de Líder de equipo no existe impedimento para proponer un profesional con el título de grado de arquitecto, sin embargo, para el caso del Especialista social, este deberá ser indefectiblemente un profesional especialista del área social, graduado en ciencias sociales y carreras afines. Un mismo profesional no podrá tener dos roles dentro del equipo clave.

## Consulta 8 - PRORROGA

Consulta	Fecha de Consulta	14-07-2021
----------	-------------------	------------

Teniendo en cuenta la envergadura del proyecto y la situación actual de pandemia se solicita una prórroga de 15 días para mejor preparación de propuestas.

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-07-2021
-----------	--------------------	------------

Se amplía el plazo para la presentación de las propuestas. Ver Adenda 1

## Consulta 9 - Competencia para el trabajo

Consulta	Fecha de Consulta	14-07-2021
----------	-------------------	------------

Solicitamos tener en cuenta experiencias con una duración de al menos 6 meses, teniendo en cuenta que para trabajos de características similares a las que el pliego establece para cada profesional, en obras por ejemplo, esa suele ser la duración.

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-07-2021
-----------	--------------------	------------

Se podrá presentar experiencias con una duración igual o superior a 6 meses. Ver ADENDA 1

## Consulta 10 - Solicitud de Prórroga

Consulta	Fecha de Consulta	14-07-2021
----------	-------------------	------------

Debido a que para la elaboración de la propuesta se requiere que la declaración jurada de bienes de empresas extranjeras sean presentadas a la Contraloría General de la República y atendiendo la situación actual de pandemia, se solicita una prórroga de 15 días para cubrir los tiempos de envío de documentos originales como la declaración Jurada de Bienes y otros documentos requeridos del extranjero para su presentación.

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-07-2021
-----------	--------------------	------------

Se amplía el plazo para la presentación de las propuestas. Ver Adenda 1